

Liquidación Proceso Ejecutivo No 044-2016

Andres Leonardo Valero Rivera <avalerorivera@hotmail.com>

Mar 14/12/2021 5:10 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Susa <jprmpalsusa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

Juzgado Promiscuo Municipal de Susa (Cund)

E.S.D.

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito enviar actualización de la liquidación

Atentamente

ANDRES LEONARDO VALERO RIVERA

Abogado Especialista

“Por favor cuida el medio ambiente y no imprimas este correo salvo que resulte necesario”

Este mensaje y los archivos adjuntos pueden contener información confidencial para uso exclusivo del profesional ANDRES LEONARDO VALERO RIVERA, destinada solamente a la(s) persona(s) o entidad(es) intencionales. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio del secreto profesional. Si ha recibido este correo electrónico por error, equivocación u omisión, queda estrictamente prohibido la utilización, revisión no autorizada, distribución, divulgación, reproducción, copia, impresión, retención, reenvío o cualquier acción tomada sobre este correo y puede ser penalizada legalmente, igualmente le agradecemos notificar en forma inmediata al remitente y destruir el mensaje de su computador y sistema de comunicaciones.

Dr. Andrés Leonardo Valero Rivera
Oficina Calle 11 No 7-57 en Chiquinquirá (Boy).
Telf.: 312-528-3236.

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SUSANA (CUND)

E. S. D.

Ref: Proceso Ejecutivo **00044-2016** de **LUIS ANTONIO CORREDOR PACHON** contra **MANUEL RODRIGUEZ**.

ANDRÉS LEONARDO VALERO RIVERA, mayor de edad, domiciliado y residente en Chiquinquirá (Boy), identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.053.329.823 de Chiquinquirá (Boy) y tarjeta profesional N° 198.845 del consejo superior de la judicatura obrando en mi calidad de endosatario en procuración en el asunto de la referencia, por medio del presente escrito, aporto a su despacho, actualización de la liquidación del crédito objeto de la ejecución de acuerdo a lo establecido en el artículo 446 del C.G.P en los siguientes términos:

LETRA DE CAMBIO POR LA SUMA DE **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (\$5.466.000)**, EXIGIBLE EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2016, CUYO SALDO POR EL CAPITAL SE EJECUTA ES LA SUMA DE **DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$2.985.000)**.

POR CONCEPTO DEL SALDO DEL CAPITAL: La suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$896.650)**.

TOTAL SALDO CAPITAL.....\$896.650

A.LOS INTERESES MORATORIOS CAUSADOS A LA TASA MÁXIMA LEGAL AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DESDE EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2021, HASTA EL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL 2021, LIQUIDADOS ASÍ:

FECHA	DEUDA	DESDE	HASTA	MORA	VALOR
ABR-21	\$ 896.650	16-04-21	30-04-21	2.16 %	\$ 9.038
MAY-21	\$ 896.650	01-05-21	30-05-21	2.15 %	\$ 19.277
JUN-21	\$ 896.650	01-06-21	30-06-21	2.15 %	\$ 19.277
JUL-21	\$ 896.650	01-07-21	31-07-21	2.15 %	\$ 19.277
AGO-21	\$ 896.650	01-08-21	31-08-21	2.15 %	\$ 19.277
SEP-21	\$ 896.650	01-09-21	30-09-21	2.15 %	\$ 19.277
OCT-21	\$ 896.650	01-10-21	31-10-21	2.15 %	\$ 19.277
NOV-21	\$ 896.650	01-11-21	30-11-21	2.15 %	\$ 19.277
Dic-21	\$ 896.650	01-12-21	01-12-21	2.16 %	\$ 6.455
				TOTAL	\$ 150.432

Valor Intereses Plazo\$ 648.936

Valor Intereses Moratorios desde el 11 de Febrero de 2016, hasta el 02 de Septiembre de 2016.....\$ 508.384

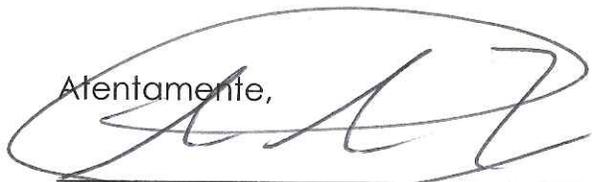
Valor Intereses Moratorios desde el 03 de Septiembre de 2016, hasta el 26 de Octubre de 2016.....\$ 104.194

Dr. Andrés Leonardo Valero Rivera
Oficina Calle 11 No 7-57 en Chiquinquirá (Boy).
Telf.: 312-528-3236.

Valor Intereses Moratorios desde el 27 de Octubre de 2016, hasta el 27 de Abril de 2017.....	\$ 315.289
Valor Intereses Moratorios desde el 28 de Abril de 2017, hasta el 31 de Mayo de 2017.....	\$ 47.515
Valor Intereses Moratorios desde el 01 de Junio de 2017, hasta el 18 de Julio de 2017.....	\$ 70.794
Valor Intereses Moratorios desde el 19 de Julio de 2017, hasta el 30 de Septiembre de 2017.....	\$ 58.963
Valor Intereses Moratorios desde el 01 de Octubre de 2017, hasta el 19 de Enero de 2018.....	\$ 85.664
Valor Intereses Moratorios desde el 20 de Enero de 2018, hasta el 30 de Abril de 2018.....	\$ 76.159
Valor Intereses Moratorios desde el 01 de Mayo de 2018, hasta el 22 de Julio de 2019.....	\$ 324.017
Valor Intereses Moratorios desde el 23 de julio de 2019, hasta el 04 de agosto de 2020.....	\$ 260.604
Valor Intereses Moratorios desde el 05 de agosto de 2020, hasta el 15 de abril de 2021.....	\$ 164.032
Valor Intereses Moratorios desde el 16 de abril de 2021, hasta el 10 de diciembre de 2021.....	\$ 150.432
Total, Intereses.....	\$ 2.814.983
+ Capital adeudado.....	\$ 896.650
Total Capital e Intereses.....	\$ 3.711.633

La liquidación total del crédito a la fecha es la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$3.711.633).**

Atentamente,



ANDRÉS LEONARDO VALERO RIVERA

C. C. No 1.053.329.823 de Chiquinquirá (Boy)

T. P. No 198.845 del C. S. de la J.

Correo electrónico: avalorivera@hotmail.com